



Universidad
del Tolima

**PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F11

Versión: 01

Fecha de aprobación:
14 Enero de 2020

Fecha: 8/02/2022

Dependencia: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

QUE EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO

OBJETO:

Compra de equipos necesarios para realizar las prácticas académicas en el campus, de asignaturas ofertadas por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Igualmente para el Fortalecimiento de los ejes docencia, investigación y proyección social, permitiendo el cumplimiento de competencias del saber hacer de los estudiantes de los diferentes programas de pre- y posgrado de la FMVZ. Equipos que serán usados directamente por profesores y estudiantes de las Maestrías que oferta la Facultad, así como también por estudiantes del programa de pre-grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, apoyando diferentes asignaturas teórico-prácticas como son Histología, Patología General, Patología Clínica, Patología Sistémica, Reproducción, Dermatología, Laboratorio Clínico. Al igual que servirá de herramienta para realización de diagnósticos de extensión, así como para ejecución de metodologías prácticas de proyectos de investigación contribuyendo de forma directa a los ejes misionales de la Universidad

VALOR:

\$ 46.481.200

LETRAS:

CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL
DOSCIENTOS PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

VIGENCIA: 2022

Jefe Oficina de Desarrollo Institucional



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 1 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:
08-10-2020

MARQUE CON UNA X

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN

8

2

2022

NOTA: FAVOR ADJUNTAR A ESTE FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CODIGO: PI-P02-F11

E.P No.

079

A.O No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ORDENADOR DEL GASTO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

JOHN JAIRO MÉNDEZ ARTEAGA (E)

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

EJE

PROGRAMA

PROYECTO

Eje4.Eficiencia.y.Transparencia.Administrativa

Adquisición.de.Bienes.Y.Servicios.

Adquisición.de.Bienes.Y.Servicios.

Justificación de la pertinencia institucional: Se requiere la compra de los siguientes equipos necesarios para realizar las prácticas académicas en el campus, ofertadas por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Igualmente para el Fortalecimiento de los ejes docencia, investigación y proyección social, permitiendo el cumplimiento de competencias del saber hacer de los estudiantes de los diferentes programas de pre- y posgrado dela FMVZ. Equipos que serán usados directamente por profesores y estudiantes de las Maestrías que oferta la Facultad, así como también por estudiantes del programa de pre-grado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en diferentes asignaturas teorico-prácticas como son Histología, Patología General, Patología Clínica, Patología Sistémica, Reproducción, Dermatología, Laboratorio Clínico. Al igual que servirá de herramienta para realización de diagnósticos de extensión, así como para ejecución de metodologías prácticas de proyectos de investigación contribuyendo de forma directa en los diferentes ejes misionales de la Universidad.

3. OBJETO CONTRACTUAL

CODIGO Y TIPO DE BIEN O SERVICIO

41000000 EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE

OTRO

CUÁL? _____

Item	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	Microscopio con módulo de Cámara WIFI	Marca Leica, modelo DM 500 LED + ICC 50W, voltaje 110 V / 60 Hz	Unidad	2	\$ 38.056.200
2	Cámaras GO-PRO con accesorios	Resolución 4K, con Wi-Fi, a prueba de agua, resolución fotográfica de 12 Mpx, con estabilizador de imagen, con pantalla táctil, conexiones USB-C.	Unidad	5	\$ 8.425.000
				TOTAL PPTO	\$ 46.481.200,00

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Garantizar la cantidad total de los bienes, con las especificaciones ofertadas y aceptadas.
- Adquirir las estampillas solicitadas en la aceptación de oferta.
- Adquirir la póliza de garantía solicitada en la aceptación de oferta (si es del caso)
- Atender los requerimientos solicitados por el supervisor de la aceptación de oferta.
- Entregar los bienes en la cantidad, la marca y las especificaciones tecnicas ofertadas y aceptadas.
- Solicitar justificadamente antes del vencimiento del plazo de entrega la prórroga o suspensión de la aceptación de oferta y suscribir las actas respectivas

5. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor deber ser una persona natural (comerciante) o persona jurídica, con actividad economica de producción, distribución o suministro de los bienes objeto de la aceptación de oferta

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes solicitados en la aceptación de oferta deben ser entregados en la bodega de la Sección de Almacén de la Universidad del Tolima, sede principal, ciudad de Ibagué

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fondos Comunes

OTRA

CUÁL? _____

8. VALOR ESTIMADO PARA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA, Y SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VALOR: \$46.481.200

V/R EN LETRAS: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

CDP No.

CENTRO DE COSTOS

CÓDIGO RUBRO 30551 RECURSOS DEL BALANCE

RUBRO

FECHA:

REVISADO Y VERIFICADO



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 2 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:
08-10-2020

9. COBERTURAS DEL RIESGO (SI APLICA)

PARA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: Aplica para aceptación de oferta superior a 20 SMMLV o cuando la necesidad lo requiere

POLIZA UNICA DE GARANTÍA

- Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más
- Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes.

11. REQUISITOS HABILITANTES

1. Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal
2. Registro único tributario RUT
3. Antecedentes disciplinarios
4. Antecedentes fiscales
5. Copia de aportes a seguridad social integral
6. Antecedentes policía
7. Medidas correctivas

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El supervisor o quien haga sus veces evaluará las ofertas presentada, teniendo en cuenta en su estricto orden los siguientes criterios:

- Especificaciones técnicas
- Precio
- Tiempo de entrega

13. DESIGNACION Y NOTIFICACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE: IRMA XIMENA BARBÓSA SÁNCHEZ C.C. 65.761.262
DEPENDENCIA: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA TELEFONO: 3004856884 E-MAIL: isanchez@ut.edu.co

Por medio del presente ACEPTO la designación anterior y certifico que conozco las funciones que desempeñaré como supervisor y las responsabilidades que esto demanda, las cuales debo ejercer con apego a los principios de la función pública contenidos en el artículo 209 de nuestra Carta Política; artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El supervisor deberá cumplir con lo establecido en el manual de supervisores e interventores.

FIRMA:

14. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN:

NOMBRE: IRMA XIMENA BARBÓSA SÁNCHEZ C.C. 65.761.262
DEPENDENCIA: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA E-MAIL: isanchez@ut.edu.co
TELEFONO: 3004856884

REVISIÓN ODI

Nombre: JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ACOSTA

ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: JOHN JAIR MÉNDEZ ARTEAGA (E)

Firma de quien elaboró:

Nombre completo de quien elaboró:

JAIRO RODRIGUEZ RUIZ

Dependencia:

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

E-mail:

rodriguez@ut.edu.co

Teléfono:

3157405805

ENVIAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO AL CORREO ELECTRONICO (solcompras@ut.edu.co)